

SUMARIO**NOTICIAS****1****INFORMES OCEX****11****NOTICIAS OCEX****CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA****Asun Olaechea se reúne con la presidenta del Gobierno de Navarra**

La Presidenta de Navarra, María Chivite, recibió el pasado 28 de agosto a la presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, en la primera cita entre ambas tras la formación del Gobierno de Navarra.

El encuentro se enmarca dentro de la ronda de contactos que la presidenta está manteniendo con diferentes representantes institucionales de la Comunidad Foral.

Durante la reunión, la responsable del órgano fiscalizador informó a la presidenta sobre la evolución de las cuentas de la Administración Foral en los últimos años y sobre la situación actual.

Olaechea subrayó, además, el carácter positivo del control que realiza la institución, dado que no se limita a detectar puntos débiles de la gestión, sino que también ofrece recomendaciones para que los fondos públicos se utilicen de una manera más eficaz, eficiente y transparente.

Ambas coincidieron en la importancia de avanzar hacia una Administración Foral con sistemas de gestión “más modernos y eficientes”, proceso en el que la Cámara de Comptos debe jugar un importante papel a través de las recomendaciones de sus informes.



SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUÑA

Sindicatura entrega al presidente del Parlament el informe de la Cuenta general de la Generalitat del ejercicio 2017

El presidente del Parlament, Roger Torrent, recibió en audiencia el 31 de julio a los miembros del Pleno de la Sindicatura de Comptes, que le entregaron el informe de la Cuenta general de la Generalitat del ejercicio 2017. El síndico mayor, Jaume Amat, libró a Torrent un ejemplar editado del informe y un lápiz de memoria con la documentación. Acompañaron a Amat los síndicos Jordi Pons, Miquel Salazar y Joan-Ignasi Puigdollers, así como el secretario general de la Sindicatura, Manel Rodríguez. Los miembros del órgano fiscalizador mantuvieron una reunión con el presidente del Parlament, en la que le trasladaron las principales conclusiones de la fiscalización sobre la Cuenta general de 2017, así como otras cuestiones de actualidad relacionadas con la actividad de la Sindicatura.



La interventora general de la Generalitat presenta a la Sindicatura la Cuenta general de la Generalitat de 2018

La interventora general de la Generalitat, Rosa Vidal, acompañada del subdirector general de la Intervención, Joan Guerrero, visitó la Sindicatura de Comptes el 30 de julio para rendir la Cuenta general de la Generalitat de 2018, de acuerdo con la normativa y en el plazo reglamentario, que finaliza el 31 de julio. En una reunión con el Pleno de la Sindicatura, Vidal y Guerrero presentaron las principales magnitudes de las cuentas liquidadas y las novedades en la formación de la Cuenta general derivadas de los últimos cambios normativos. La Cuenta de 2018 que será fiscalizada por la Sindicatura la forman las cuentas de la Administración general de la Generalitat y de todo su sector público, incluyendo los consorcios y las fundaciones participadas mayoritariamente por la Generalitat y las entidades independientes creadas con régimen singular.



SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Inaugurada la exposición “600 años. Del Archivo del Real al Archivo del Reino de Valencia. Del Mestre Racional a la Sindicatura de Comptes”

El síndic major, Vicent Cucarella, acompañó al presidente de las Corts Valencianes en la inauguración de la exposición “600 años. Del Archivo del Real al Archivo del Reino de Valencia. Del Mestre Racional a la Sindicatura de Comptes”.

Esta exposición está dedicada al Archivo del Reino de Valencia y a la Sindicatura de Comptes con motivo de la celebración del 600 aniversario de la creación del Archivo del Real, que evolucionó al Archivo del Reino de Valencia, y del oficio del mestre racional, antecedente histórico de la actual Sindicatura de Comptes.

En la reunión de las Cortes forales valencianas de 1419, celebradas en el palacio episcopal de València del 28 de agosto al 18 de septiembre, se adoptaron, entre otros, los acuerdos de crear el Archivo Real de Valencia i el Mestre Racional del Reino de Valencia. El Archivo del Reino es la única institución foral que nunca fue suprimida, mientras que el Mestre Racional, junto al resto de instituciones valencianas, fue eliminado en 1707 i se recuperó, con la democracia, en 1985, como Sindicatura de Comptes.

Por haber sido dos instituciones importantísimas creadas a partir de una reunión de las Cortes forales, las actuales Corts Valencianes decidieron realizar una exposición de documentos históricos y fotografías sobre el Archivo y un mural expositivo sobre la historia reciente y la actividad actual de la Sindicatura de Comptes, que se ha instalado en la Sala de los Espejos del palacio de los Borja i que permanecerá allí hasta diciembre.

El síndic major agradeció “la sensibilidad que han mostrado las Corts y su presidente con la organización de esta exposición para ensalzar dos instituciones tan importantes de nuestro pasado foral”.

Y manifestó que “en el caso del Mestre Racional, se perdió con el Decreto de Nueva Planta (1707) y esa fatídica concepción del «derecho de conquista». Ahora bien, nuestro estatuto de autonomía supo recuperar aquel espíritu fiscalizador y propició la creación de la Sindicatura de Comptes”.

La exposición estará abierta hasta el mes de diciembre. Desde el día de la inauguración, todas las visitas programadas a las Corts pasarán por la muestra. Igualmente, se podrá visitar a propósito de las jornadas de puertas abiertas que se realizarán con motivo del 9 de Octubre. Además, en la web de las Corts se habilitará un correo electrónico para pedir la visita y los servicios de protocolo de la cámara organizarán grupos cerrados en horarios de mañana y tarde.

La sindicatura de comptes organiza los xiii encuentros técnicos de los órganos de control externo autonómicos

-Los temas tratados inciden principalmente en la administración electrónica, la eficiencia, el medio ambiente, la ciberseguridad y la inteligencia artificial como nuevos retos de los órganos de control externo

-Se espera la asistencia de 250 especialistas

La Sindicatura de Comptes organiza, los próximos días 26 y 27 de septiembre, los XIII Encuentros Técnicos de los Órganos de Control Externo Autonómicos (OCEX), coincidiendo con la celebración del 600 aniversario de la creación de la figura foral del mestre racional, antecedente histórico de la actual Sindicatura de Comptes. Las sesiones de trabajo tendrán lugar en la sede histórica de la Universitat de València, situada en la calle La Nau de València.

Los Encuentros se celebran bienalmente, de forma rotatoria, en las distintas comunidades autónomas y este año asistirán en torno a 250 profesionales, entre ponentes y participantes.

Entre los objetivos de los Encuentros destaca la puesta a punto de los OCEX como administraciones del siglo XXI y, a tal fin, serán objeto de discusión asuntos de gran importancia como la administración electrónica, el medio ambiente y el cambio climático como nuevo objetivo de las futuras auditorías, la ciberseguridad, el uso de la inteligencia artificial como herramienta para la fiscalización y la aplicación de ésta a los sistemas de información electrónica.

De este modo, los Encuentros celebrados en València se sumergen en el rol de los OCEX como órganos de vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías y la economía del conocimiento en las administraciones públicas.

Los Encuentros cuentan con la colaboración de la Universitat de València y la Fundación Banco Sabadell y, en su clausura, se entregará el XXI Premio de Auditoría Pública, que se concede al mejor artículo publicado en dicha revista, editada por la Asociación de los OCEX autonómicos, que constituye un importante medio de creación de conocimiento y su transferencia entre los órganos autonómicos de fiscalización externa.



CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA**El Conselleiro Mayor presentó en el Parlamento de Galicia la Memoria del Consello de Contas de Galicia correspondiente al año 2018 y los informes de fiscalización aprobados**

El 26 de julio el Consello de Contas remitió al Parlamento de Galicia su memoria y sus cuentas correspondientes al año 2018 y los siguientes informes de fiscalización:

Informes generales:

- El informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Galicia, ejercicio 2017, que incluye la Declaración definitiva sobre su examen y comprobación
- El informe económico – financiero de las entidades instrumentales autonómicas, ejercicio 2017
- El informe de fiscalización de la Cuenta General del Servicio Gallego de Salud, ejercicio 2017
- El informe de fiscalización de la Cuenta General de las Entidades Locales de Galicia, ejercicio 2017
- El informe de fiscalización de Fondos europeos, ejercicio 2017
- El informe de fiscalización del FCI, ejercicio 2017

**Informes específicos:**

- El informe de fiscalización del concierto con el Hospital Povisa
- El informe sobre los procesos de extinción de entidades dependientes de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- El informe de fiscalización sobre el endeudamiento de las Entidades Locales de Galicia. Ejercicio 2016
- El informe de fiscalización de la Responsabilidad Patrimonial del Sergas
- El informe de fiscalización de las resoluciones y acuerdos contrarios a los reparos y de los expedientes con omisión del trámite de fiscalización previa. Ayuntamientos de 10.001 a 20.000 habitantes. Provincia de A Coruña. Ejercicio 2016
- El informe de fiscalización de las resoluciones y acuerdos contrarios a los reparos y de los expedientes con omisión del trámite de fiscalización previa. Ayuntamientos de 10.001 a 20.000 habitantes. Provincia de Lugo. Ejercicio 2016
- El informe de fiscalización de las resoluciones y acuerdos contrarios a los reparos y de los expedientes con omisión del trámite de fiscalización previa. Ayuntamientos de 10.001 a 20.000 habitantes. Provincia de Ourense. Ejercicio 2016
- El informe de fiscalización de las resoluciones y acuerdos contrarios a los reparos y de los expedientes con omisión del trámite de fiscalización previa. Ayuntamientos de 10.001 a 20.000 habitantes. Provincia de Pontevedra. Ejercicio 2016
- Informe agregado de fiscalización das resolucións e acordos contrarios aos reparos e dos expedientes con omisión do trámite de fiscalización previa. Concellos de 10.001 a 20.000 habitantes. Exercicio 2016
- El informe de fiscalización de la rendición de la Cuenta General Entidades Locales de Galicia. Ejercicio 2017
- El informe de fiscalización selectiva del Ayuntamiento de Boiro. Ejercicios 2015-2016
- El informe de fiscalización de seguimiento de las recomendaciones de la contratación administrativa de los ejercicios 2010-2011. -Ejercicio 2016

Memoria de actividades 2018

La memoria de actividades sigue incluyendo, por segundo año consecutivo, la información estadística sobre el seguimiento de las recomendaciones efectuadas al Sector público autonómico y local.

Asimismo, recoge por primera vez las actuaciones llevadas a cabo por la Sección de Prevención de la Corrupción y del Comité de Ética, y la actividad consultiva realizada por el Consello de Contas de Galicia.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

Fallecimiento de Beatriz Rodríguez Fraga, Conselleira del Consello de Contas de Galicia

El 13 de agosto falleció doña Beatriz Rodríguez Fraga, Conselleira responsable del área de Institucional del Consello de Contas desde el año 2016.

Nacida en la ciudad de Ferrol en 1963, era licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y funcionaria de carrera del Cuerpo superior de la Administración General de la Xunta de Galicia desde 1993.

A lo largo de su vida profesional desempeñó diversos puestos en la Administración, destacando los de vicesecretaria general de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, subdirectora general de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa en la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos, letrada asesora en la Universidad de A Coruña y letrada en el Consello Consultivo de Galicia.

En su etapa como Conselleira del área de Institucional fue ponente de numerosos informes de fiscalización y participó activamente en la implantación de la administración electrónica en el Consello de Contas, liderando el grupo de trabajo encargado de su diseño.

El Consello de Contas de Galicia aprueba la última versión de dos documentos técnicos en materia de prevención de la corrupción

La Sección de Prevención de la Corrupción tomó razón, el pasado 19 de julio, de la última versión de los siguientes documentos que se enmarcan en la estrategia de prevención de la corrupción del Consello de Contas de Galicia:

- Metodología para la gestión de riesgos.
- Catálogo de riesgos por áreas de actividad.



CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Elección de tres nuevos consejeros y renovación del presidente y vicepresidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Antonio López ha sido elegido Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía en una reunión extraordinaria del Pleno de esta institución celebrada el pasado martes, 17 de septiembre. Con esta decisión se cierra el proceso de renovación de la institución. Posteriormente, **Rafael Salas** fue elegido Vicepresidente del organismo fiscalizador andaluz.

-**Antonio M. López** nació en Guadix (Granada), es Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Granada y ha sido Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía desde el año 2011.

-**Rafael Salas** nació en Estepa (Sevilla), es Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Sevilla y fue elegido Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía en el año 2015.

En un acto celebrado anteriormente, presidido por la Presidenta del Parlamento de Andalucía, Marta Bosquet, tomaron posesión de sus cargos como nuevos miembros del Pleno de la Cámara de Cuentas:

-**Carmen Núñez**: nació en Sevilla, es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla, y ha sido Decana de esta misma Facultad.

-**Daniel Albarracín**: nació en Madrid, es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, y ha sido Asesor en el Parlamento Europeo.

-**Alicia Ruiz Badanelli**: nació en Jerez de la Frontera, es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla, y ha sido auditora de la Cámara de Cuentas de Andalucía.



SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

Audiencia de los síndicos en el Parlamento de las Illes Balears

El día 23 de septiembre el síndico mayor, Joan Rosselló, y los síndicos Bernardo Salvá y Fernando Toll-Messía han sido recibidos por el presidente del Parlamento de las Illes Balears, Vicenç Thomas. El acto forma parte de las visitas que el presidente del Parlamento recibe de los órganos estatutarios de las Illes Balears.



CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Tribunal de Cuentas y Consejo de Cuentas renuevan su colaboración con un convenio para el control interno de las Entidades Locales

El pasado 11 de julio, la Presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente, y el Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Mario Amilivia, han firmado un Convenio de colaboración sobre medidas de coordinación en relación con la rendición telemática de las cuentas generales y la remisión de información relativa a los contratos, los convenios y el control interno de las entidades locales del ámbito territorial de Castilla y León.

El convenio suscrito en la sede del Tribunal de Cuentas constituye un paso adicional en la coordinación y la colaboración que vienen manteniendo ambas Instituciones para la fiscalización del Sector Público Local, desde 2007, reforzando la información

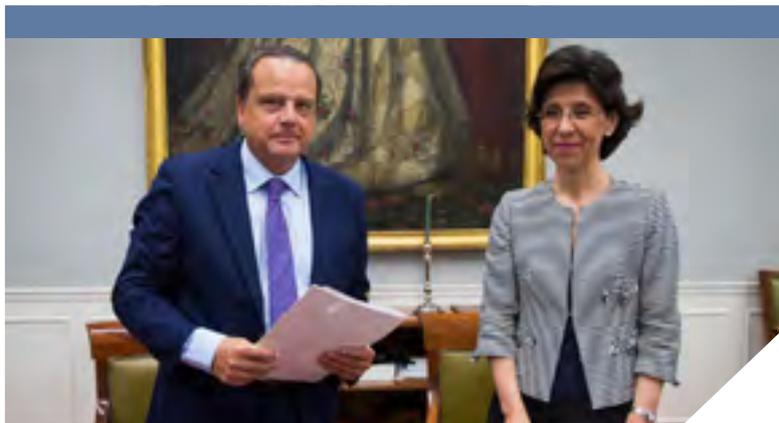
a presentar, por parte de los órganos de Intervención de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de la información relativa al control interno de las citadas entidades, junto a la relativa a las cuentas rendidas, los contratos y los convenios, de manera que puedan acceder a la misma el Tribunal de Cuentas y el Consejo de Cuentas. En el texto del convenio también se que esta información debe remitirse a través de las correspondientes aplicaciones informáticas ubicadas en la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales (www.rendiciondecuentas.es).

Mario Amilivia presenta a Luis Fuentes el primer Plan Estratégico del Consejo de Cuentas de Castilla y León, con 50 medidas

El presidente de las Cortes de Castilla y León, Luis Fuentes, recibió el 31 de julio al presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, en el Parlamento autonómico, quien trasladó a Fuentes la plena disposición del órgano, dependiente de las Cortes, para reforzar la colaboración entre ambas instituciones y en todos aquellos asuntos que contribuyan a la mejora de la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad y demás entes públicos.

Amilivia presentó a Fuentes el Plan Estratégico 2019-2022, entre otros asuntos, siendo el primer documento de estas características con el que se dota el órgano fiscalizador en sus 16 años

de trabajo. El Plan Estratégico incorpora la misión fundamental del órgano de control externo, que es la vigilancia de la gestión económico-financiera y contable del sector público de la Comunidad. También subraya la visión del Consejo, convertirse en referente autonómico a la hora de evaluar la gestión de las administraciones públicas. El Plan contiene 4 objetivos estratégicos y 12 específicos de los que se desgrana medio centenar de medidas para el desarrollo y cumplimiento del documento, que coincidirá en 2022 con el XX aniversario del Consejo.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El síndico mayor se reúne con la consejera de Hacienda para abordar asuntos de interés común

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, mantuvo el 13 de septiembre una reunión con la consejera de Hacienda, Ana Cárcaba, con el objetivo de abordar asuntos de interés común y para la mejora de la gestión pública y la fiscalización en Asturias. Fernández Llera trasladó a la consejera algunas de las recomendaciones y conclusiones contenidas en los informes que ha realizado la Sindicatura de Cuentas a lo largo de estos años, sobre todo en los referidos a la cuenta general y al resto del sector público que no forma parte de esa cuenta general.

La consejera mostró su disposición favorable a colaborar con la Sindicatura de Cuentas en todo momento.

La Sindicatura sigue pidiendo el acceso informático en tiempo

real y sin restricciones al sistema de información contable respecto del ejercicio fiscalizado. Así consta también en la resolución del 5 de septiembre de 2016 de la Junta General del Principado.

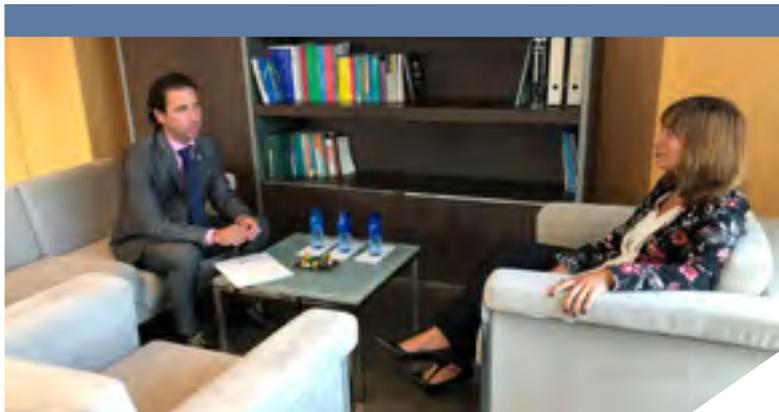
También considera necesario abordar una actualización del marco normativo del Principado en materia económica, financiera, presupuestaria y contable (una nueva Ley de Hacienda), así como la renovación del Plan de Contabilidad Pública del Principado de Asturias.

Fernández Llera considera aconsejable que la Administración del Principado y los organismos autónomos dispongan de una contabilidad adecuada de los gastos con financiación afectada. Su ausencia impide la fiscalización operativa de objetivos de eficacia, eficiencia y economía o el exacto computo de las desviaciones de financiación. La Sindicatura también recomienda la elaboración de indicadores específicos en el presupuesto por programas para poder determinar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos. El síndico mayor plantea además una revisión del régimen jurídico de las subvenciones en el Principado para su actualización y adaptación. Entre otras muchas cuestiones, ese nuevo marco jurídico autonómico debería regular la concesión de subvenciones a las entidades locales, así como la percepción de las transferencias del Fondo de Cooperación Municipal, condicionando ambas al cumplimiento del deber de rendición de las cuentas anuales a la Sindicatura de Cuentas. Las comunidades autónomas que ya aplican este tipo de medidas (Cataluña, Comunidad de Madrid, Aragón, Galicia, Comunidad Valenciana y Canarias) registran una mejora significativa de los niveles de rendición de cuentas anuales a su respectivo órgano de control externo.

Encuentro institucional entre el síndico mayor y el presidente de la Junta General del Principado de Asturias

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, se reunió el 16 de septiembre con el presidente de la Junta General del Principado de Asturias, Marcelino Marcos Líndez, y le trasladó su interés por mantener y mejorar la colaboración institucional entre la Junta y la Sindicatura.

La Sindicatura de Cuentas remite a la Junta cada uno de los informes aprobados para su posterior debate en la Comisión de Hacienda. Los diputados, en ese caso, pueden solicitar la comparecencia del síndico mayor. En ese sentido, Fernández Llera planteó a Marcos Líndez la posibilidad de acumular la explicación de varios informes en una misma comparecencia.



SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Sindicatura de Cuentas comenzará la provisión de puestos vacantes con la cobertura de la dirección de Fiscalización

La Sindicatura tiene previsto comenzar en breve con el proceso para desarrollar la relación de puestos de trabajo (RPT). La primera convocatoria será la plaza de Dirección de Fiscalización (nivel 30). Se hará mediante un concurso de méritos.

Además, dos técnicas de auditoría de la Sindicatura de Cuentas iniciaron una nueva andadura profesional en el equipo del Gobierno del Principado de Asturias, presidido por Adrián Barbón. Así, Eva Díaz Álvarez, que ejercía las funciones de auditora, fue nombrada Directora General de Presupuestos, mientras que Gloria Gadea Badal Ortiz fue designada Secretaria General Técnica de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Jornada sobre el uso de la Plataforma de rendición de cuentas

La sede la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias acogió el pasado 20 de septiembre la celebración de una jornada sobre el uso de la Plataforma de rendición de cuentas de las entidades locales. La sesión la organizó el Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST) en colaboración con la Sindicatura y a ella acudió, sobre todo, personal de las áreas de Intervención de las entidades locales. El objetivo era facilitar la rendición del ejercicio 2018. Los ayuntamientos, mancomunidades y consorcios tienen que presentar sus cuentas generales ante la Sindicatura antes del 15 de octubre.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

Cámara de Cuentas y Alcalde de Zaragoza destacan el objetivo compartido de mejorar las cuentas públicas

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón recibió a primeros de septiembre al Alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, en una visita institucional que sirvió para destacar el objetivo compartido de ambas instituciones, que no es otro, que la mejora de las cuentas públicas desde el fortalecimiento de los principios de economía, eficacia y eficiencia. En estos términos se expresó el Alcalde de la capital aragonesa para quien la Cámara “es una aliada cuyas recomendaciones nos deben ayudar a mejorar el funcionamiento económico y la aplicación de los principios de eficacia y legalidad”.

Al término de la reunión, el presidente de la Cámara, Alfonso Peña, en nombre del consejo, agradeció al primer edil su visita

a la sede de la institución, ubicada de manera provisional en las dependencias municipales conocidas como “El Cubo” de la Romareda. Por este motivo, los aspectos “domésticos” relacionados con las propias instalaciones de la Cámara ocuparon parte de la reunión, que también se dedicó a hacer balance de los informes de fiscalización relacionados con el Ayuntamiento de Zaragoza en los que actualmente está trabajando el órgano de control externo del sector público aragonés.

El Ayuntamiento de Zaragoza es la segunda entidad más importante de las que audita la Cámara de Cuentas, sólo por detrás de la Comunidad Autónoma, y la que gestiona servicios técnicos más complejos.



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

El Parlamento aragonés y La Cámara de Cuentas colaborarán para agilizar la tramitación y presentación de los informes de fiscalización

El Presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada, recibió al Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón formado por Alfonso Peña, Luis Rufas y Rosa Montolío, en la primera reunión institucional de la X Legislatura.

El encuentro permitió repasar la ejecución del programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas previsto para 2019 y la situación de tramitación, en los distintos órganos de las Cortes, de los informes que hasta la fecha ha ido aprobando el órgano auditor.

Al término de la reunión, el Presidente de las Cortes se refirió a la voluntad de la institución parlamentaria de agilizar “al máximo” su relación con la Cámara para fijar las prioridades y la presentación de los informes fiscalizadores y ha mostrado el apoyo a una institución “fundamental en la transparencia y el control del sector público”.

Comparecencia del Presidente de la Cámara de Cuentas ante el Parlamento para presentar el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma 2016

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Alfonso Peña, compareció ante el pleno de las Cortes de Aragón para presentar el Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al ejercicio 2016, enviado a las Cortes el 22 de mayo de 2018.

Con carácter introductorio, Alfonso Peña realizó un breve balance del trabajo de la Cámara de Cuentas desde su creación en el año 2010 y del progresivo incremento de las fiscalizaciones, que ya superan el centenar. Al respecto, expresó el objetivo de introducir cambios y mejoras en los informes para avanzar en su relevancia, exactitud y claridad, “que sean cortos en extensión, precisos en sus conclusiones y aprobados en un plazo razonable y en fechas próximas a la gestión fiscalizada”, según ha indicado.

El presidente de la Cámara de Cuentas también anunció la presentación, en el próximo trimestre, de un plan estratégico con los objetivos de la institución a medio plazo.

Sobre el Informe de la Cuenta General, Peña recordó que se trata de una fiscalización obligatoria por mandato legal y delegación de las Cortes de Aragón que, como el resto de fiscalizaciones, expresa el resultado de la auditoría realizada y contribuye a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión económico-financiera del sector público.

La Cámara de Cuentas de Aragón fiscaliza EURORAI, punto de encuentro en Europa de las Instituciones Regionales de Control Externo

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón ya ha aprobado el informe de fiscalización de EURORAI, la organización que permite la cooperación de los órganos de control del sector público en Europa, correspondiente a las cuentas de los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

La auditoría concluye que las cuentas expresan, en sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados y de las operaciones y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios auditados.

EURORAI es un proyecto de cooperación de los órganos de control del sector público en Europa, que permite el intercambio de experiencias para avanzar en el esfuerzo común del control financiero del sector público regional y local, con el fin último de contribuir a garantizar el buen uso de los fondos públicos. La Organización fue constituida el 1 de octubre de 1992, en Manchester.

EURORAI se financia a través de las cuotas de los socios, que supusieron unos ingresos de 154.900 euros en 2016, 157.350 en 2017 y 162.350 euros en 2018.

La Asamblea General de las instituciones miembros de EURORAI que aprobará las cuentas auditadas se celebrará el próximo mes de octubre en Linz (Austria).



CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

-Informe sobre las contabilidades electorales de las fuerzas políticas que consiguieron representación en las elecciones al Parlamento de Navarra del 26 de mayo de 2019.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

-Informe sobre la Agencia Catalana de Turismo, ejercicio 2017.

-Informe sobre el Consorcio para la Normalización Lingüística, ejercicio 2016.

Informe relativo al Departamento de Justicia, contratación administrativa, ejercicio 2016.

-Informe sobre la Cuenta general de la Generalidad de Cataluña, ejercicio 2017.

-Informe relativo a Gestión de Servicios Sanitarios, ejercicio 2016.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

-Informe sobre auditoría operativa de la gestión y recaudación delegada en las diputaciones de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2016.

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS/ HERRI-KONTUEN EUSKAL EPAITEGA

-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2017.

-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Errenteria, 2017.

-Informe de fiscalización del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza-SVS, 2017.

-Informe de fiscalización de la Cuenta de la Administración General de la CAPV, 2017.

-Informe de fiscalización del Consorcio de Aguas Kantauriko Urkidetza, 2017.

-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Plentzia, 2017.

-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Basauri, 2017.

-Informe de fiscalización de Sprilur, S.A. 2017.

-Informe de fiscalización de Busturialdeko Industrialdea, S.A. 2017.

-Informe de fiscalización de Urolako Industrialdea, S.A. 2017.

-Informe de fiscalización de Goierri Beheko Industrialdea, S.A. 2017.

-Informe de fiscalización de Abanto Zierbenako Industrialdea, S.A. 2017.

-Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Berantevilla, 2017.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

-Fiscalización de cumplimiento de la Universidad de Sevilla.

-Informe Anual sobre la rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz. 2017.

-Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla).

-Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Álora (Málaga).

-Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

-Fiscalización relativa a los acuerdos y resoluciones contrarios a reparos formulados por los Interventores Locales y las anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre los acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa, ejercicio 2016.

SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

-Informe 163/2019.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

-Fiscalización de las actuaciones en materia medioambiental llevadas a cabo por los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en colaboración con el Tribunal de Cuentas.

-Informe de seguimiento de las recomendaciones. Ejercicio 2018.

-Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Burgos ejercicio 2016.

-Fiscalización de los expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial ejercicio 2017.

-Informe anual sobre las cuentas del Sector Público Local de Castilla y León, ejercicio 2017.

-Informe sobre los acuerdos contrarios a reparos en las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma, así como de la información remitida en virtud del artículo 218 del TRLRHL, ejercicio 2016, en colaboración con el Tribunal de Cuentas.

-Fiscalización de las subvenciones destinadas a la explotación de servicios deficitarios de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe definitivo sobre contratación centralizada. Ejercicio 2017.
- Informe definitivo sobre acuerdos y resoluciones contrarios a reparos formulados por los interventores locales, así como acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa. Ejercicio 2016.
- Informe sobre la contratación de medicamentos. Ejercicio 2017.
- Informe sobre tasas y precios públicos autonómicos en materia de Educación, Cultura y Deporte. Ejercicio 2017.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Informe de fiscalización de las actuaciones en materia medioambiental llevadas a cabo por ayuntamientos de más de 10.000 habitantes.
- Informe de fiscalización del sector público local aragonés, ejercicio 2017.
- Informe de fiscalización de los planes MINER 2010-2017.